Matthew Bentley
Principal

1000 Walt Clark Road
Crossnore, North Carolina 28616
(828) 737-7204

Acuerdo entre la Escuela y los Padres

La Escuela Primaria Crossnore distribuye a los padres y familiares de los estudiantes del Título I un Acuerdo entre la Escuela y los Padres. Este acuerdo, que ha sido desarrollado conjuntamente con los padres, establece cómo los padres y familiares, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. El acuerdo describe maneras específicas en las que la escuela y las familias trabajarán en conjunto para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares académicos establecidos por el Estado. El acuerdo individual entre la escuela y los padres aborda los siguientes requisitos establecidos por la ley, así como otros aspectos sugeridos por los padres y familiares de los estudiantes del Título I.

a) Describir la responsabilidad de la escuela de proporcionar un currículo y una enseñanza de alta calidad en un ambiente de aprendizaje de apoyo y eficaz que permita a los niños atendidos bajo esta sección cumplir con los exigentes estándares académicos estatales.
 1. Las maneras en que cada padre será responsable de apoyar el aprendizaje de sus hijos, incluyendo ofrecerse como voluntario en el salón de clases de su hijo.
b) La participación de los padres, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y en el uso positivo del tiempo extracurricular.
 1. Abordar la importancia de la comunicación continua entre los maestros y los padres, como mínimo, mediante-
 i. Conferencias anuales entre padres y maestros, durante las cuales se discutirá el acuerdo en relación con el rendimiento individual del niño.
 ii. Informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos.
 iii. Acceso razonable al personal escolar, oportunidades para ofrecerse como voluntario y participar en la clase de su hijo, y oportunidades para observar las actividades del salón de clases.
 iv. Garantizar una comunicación regular, bidireccional y significativa entre los familiares y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, proporcionar dicha comunicación en un idioma que los familiares puedan comprender.